

Merlinsky, G. (2021). Toda ecología es política, las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos.

Ciudad autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI, 1era. Edición, 224 páginas, 14 x 21 cm, ISBN 978-987-801-084-7

Melisa Estrella

Universidad Nacional de Luján
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

 mestrella@unlu.edu.ar



INTRODUCCIÓN

El libro “Toda ecología es política, las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos” fue publicado en julio de 2021 por la editorial Siglo XXI. Su autora, Gabriela Merlinsky, es socióloga por la Universidad de Buenos Aires, donde es docente y coordinadora del Grupo de Estudios Ambientales del Instituto Gino Germani. Además, es investigadora principal del CONICET.

Esta obra pone en valor conceptos y categorías que Merlinsky ya ha propuesto en sus producciones anteriores, particularmente en cuanto al abordaje de los conflictos ambientales como reveladores del orden preexistente, de las demandas históricamente desatendidas y al mismo tiempo potentes oportunidades de transformación (Merlinsky, 2009; 2013a). También continúa y profundiza el trabajo sobre las desigualdades y la justicia ambiental (Merlinsky, 2009 y 2013b). Asimismo, se abordan categorías que robustecen el análisis y su alcance, tales como, autonomía, democracia, género y reconocimiento de lo no humano, sumado a un lenguaje surgido en las luchas que propone resignificar el entendimiento de lo ambiental desde las ciencias sociales.

El libro se organiza en cinco capítulos, una introducción, conclusiones y bibliografía. Los capítulos son: “La cuestión ambiental, el giro político de nuestro tiempo”; “Los conflictos ambientales como analizadores sociales”; “¿Qué producen los conflictos ambientales?”; “Justicia ambiental y desigualdad social” y “Respuestas políticas y formas localizadas de la justicia ambiental en América Latina”.

Los conflictos ambientales, categoría central de la Ecología Política

El capítulo 1 aborda una de las dos líneas de indagación del libro, que está vinculada al enfoque para analizar y comprender los conflictos ambientales y lo que estos fenómenos producen como efectos de diferentes alcances y duración.

Aquí, y en continuidad a los planteamientos de la introducción, Merlinsky se ocupa de caracterizar la crisis ambiental y sus múltiples expresiones que se leen en los procesos de degradación, de cambio ambiental global, de expulsiones y desastres y que en definitiva, atendiendo a la cuestión ética y política que signa la cuestión ambiental, pone en entredicho el proyecto moderno y sus aspiraciones; en sus palabras “se han resquebrajado las fuentes de confianza social que en el pasado hacían aceptable sacrificar la red de la vida a cambio de una promesa de progreso indefinido” (p.12).

En esta primera parte del libro, se examinan los cambios globales, regionales y locales que han derivado en la forma en que se construye la cuestión ambiental y presenta algunos puntos en común con obras recientes, también escritas en el escenario de la pandemia de Covid 19, tal como sucede con la obra de Svampa y Viale (2020). Sin embargo, la propuesta de Merlinsky se distingue por la centralidad que ocupa la categoría de conflicto ambiental.

Los conflictos ambientales son observados no solo como emergentes del “voraz metabolismo social de las economías capitalistas” (p.31) sino también como analizadores sociales. Para la autora, los conflictos ambientales son campos abiertos y contingentes donde es posible reconocer intereses, posicionamientos, recursos y conocimientos pero también manifiestas disputas sobre las formas de construir mundos. El capítulo 2 se ocupa especialmente de profundizar el abordaje de los conflictos y las categorías de análisis para su estudio.

Este entendimiento de los conflictos como analizadores sociales coloca el interés en las transformaciones de significados, prácticas, conocimientos, instituciones y relaciones sociales que se producen a partir de las dinámicas de conflicto. Es de estas resonancias de lo que se ocupa el libro en el capítulo 3. Aquí se despliega uno de los aspectos que hacen a los conflictos ambientales como una categoría central de la ecología política, al ser entendidos como portadores de nuevos significados que “señalan caminos hacia los cuales podría transitar la práctica social” (p.89).

Las productividades de los conflictos ambientales son dimensiones de análisis del enfoque propuesto por Merlinsky que permiten analizar las formas en que estas disputas logran transformar territorios, instituciones y las formas jurídicas y de actualización del derecho.

Desigualdades, justicia ambiental y respuestas políticas en América Latina

En el capítulo 4 se inicia el abordaje de la segunda línea de indagación del libro sobre las formas simbólicas de expresar la justicia ambiental. El

argumento es entender cómo los conflictos ambientales también movilizan consideraciones sobre la justicia y cuáles son los efectos sobre otros aspectos sociales. Estas consideraciones implican atender al modo en que personas y grupos definen la justicia ambiental en un tiempo, un espacio y un contexto específico.

Aquí, es central el vínculo entre las nociones sobre la justicia ambiental y las desigualdades sociales. A partir del análisis de distintos casos de conflictos en Latinoamérica, la autora sostiene que las definiciones de justicia ambiental son localizadas, surgen “desde abajo” y se movilizan a partir de la denuncia del daño ambiental que recae desigualmente en grupos de bajos ingresos, mujeres, campesinos e indígenas.

En el capítulo 5, Merlinsky focaliza en el análisis de las especificidades latinoamericanas en las definiciones de justicia ambiental. Para ello, a partir de casos de conflicto ambiental de Perú, Argentina y Chile, se tejen las relaciones entre desigualdad socioambiental y las formas de entender y reclamar justicia.

PALABRAS FINALES

En las conclusiones, Merlinsky retoma y profundiza la necesidad de colocar el eje en los conflictos ambientales, los significados de la acción colectiva, las sensibilidades y los aprendizajes. Estos constituyen “un recurso valioso para encarar este escenario en el que han caído las viejas certezas y se hace urgente contar con herramientas para hacer frente a la devastación ambiental” (p.166).

Al escribir “Por una reflexividad ecopolítica”, la autora retoma dos dimensiones que han atravesado la obra y que fortalecen los abordajes desde la Ecología Política. Por un lado, a lo largo del libro se hace mención a desandar el giro antropocéntrico y reconocer lo no-humano y su derecho a la existencia. En esta dirección, en las páginas finales se propone aprender a observar en los activismos ambientales el lazo esencial entre las luchas y la

posibilidad de recuperar, sanar y reponer lo común, y religar aquello que fue separado entre lo humano y lo no humano.

Por otro lado, hay una reflexión sobre el rol de las ciencias sociales en el estudio de la cuestión ambiental que acompaña el desarrollo temático de la obra. Para la autora, el desafío es conectar los temas de la ecología más tradicional con las ciencias sociales. Este “giro ecopolítico” supone asimismo poner en cuestión la distinción entre las formas de la política y que subestiman los procesos de construcción política de la acción colectiva.

La incertidumbre radical que caracteriza esta época introduce la necesaria discusión sobre el conocimiento y sus formas de construcción. Esta cuestión coloca nuevamente a la acción colectiva como experiencias de construcción y revalorización de saberes al mismo tiempo que interpela el quehacer de quienes realizan estudios ambientales: cómo se construyen las relaciones, se informan resultados y qué compromisos se crean junto con las relaciones que se entablan en el trabajo con los colectivos.

Centrar la atención sobre los conflictos ambientales permite también una lectura de género, desde la que se hace evidente que éste funciona como una forma primaria de dar sentido a las relaciones de poder. La mirada sobre los feminismos territoriales y los ecofeminismos ilumina prácticas y modalidades de subjetivación que transforman las concepciones y sistemas de conocimientos.

“Salir del laberinto” constituye una sugerente manera de definir la tarea de nuestro tiempo. La propuesta implica partir de la lectura de la historia ambiental latinoamericana y romper la lógica sacrificial que permite justificar los extractivismos como el precio a pagar para el crecimiento económico. Se trata de:

“entender que la colonialidad del poder tiene un reverso que continúa abierto y que es necesario volver allí al retomar el camino que ha sido bloqueado (...) se trata de buscar las grietas de aquello que sobrevivió

y, sobre todo, comprender que hay que regresar del futuro porque aquello que nos prometieron no tendrá lugar” (p. 184).

Y en esta tarea, la atención en los conflictos y las formas de definir la justicia ambiental y sus vocabularios son tan importantes como la vocación para regenerar colectivamente la vida en común.

BIBLIOGRAFÍA

Merlinsky, G. (2009). *Atravesando el río. La construcción social y política de la cuestión ambiental en Argentina*. Tesis doctoral. UBA-París 8.

Merlinsky, G. (2013a) (comp.). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.

Merlinsky, G. (2013b). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Svampa, M. y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó*. Buenos Aires: Siglo XXI

LA AUTORA

Melisa Estrella es Profesora y Licenciada en Geografía por la Universidad Nacional de Luján y Especialista en Ambiente y Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional de Quilmes. Desarrolla una beca doctoral de CONICET y es integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Paisaje, Espacio y Cultura del Instituto de Geografía de la UNLu. Se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos en Educación Ambiental del Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu.